

# CASA AYUNTAMIENTO DE MARACENA

Arquitecto: Angel Fernández Avidad  
Arquitecto Técnico de Estudio: Manuel Bailón Moreno  
Aparejador de Obra: Juan Domingo Torres  
Comentarios: Eduardo Martín Martín, arquitecto  
Fotografía: Algarra - Garrido.

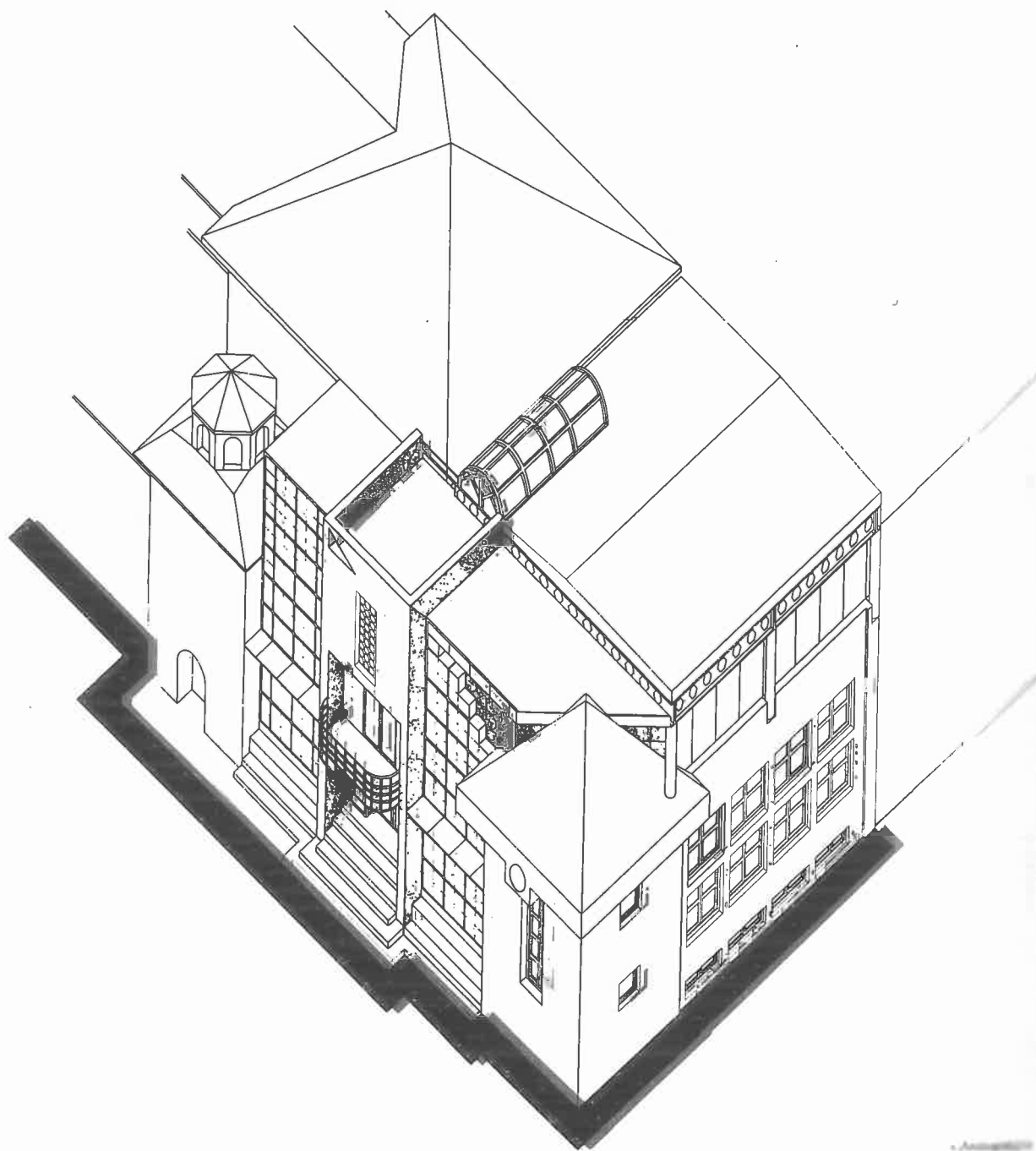
## PRESENTACION:

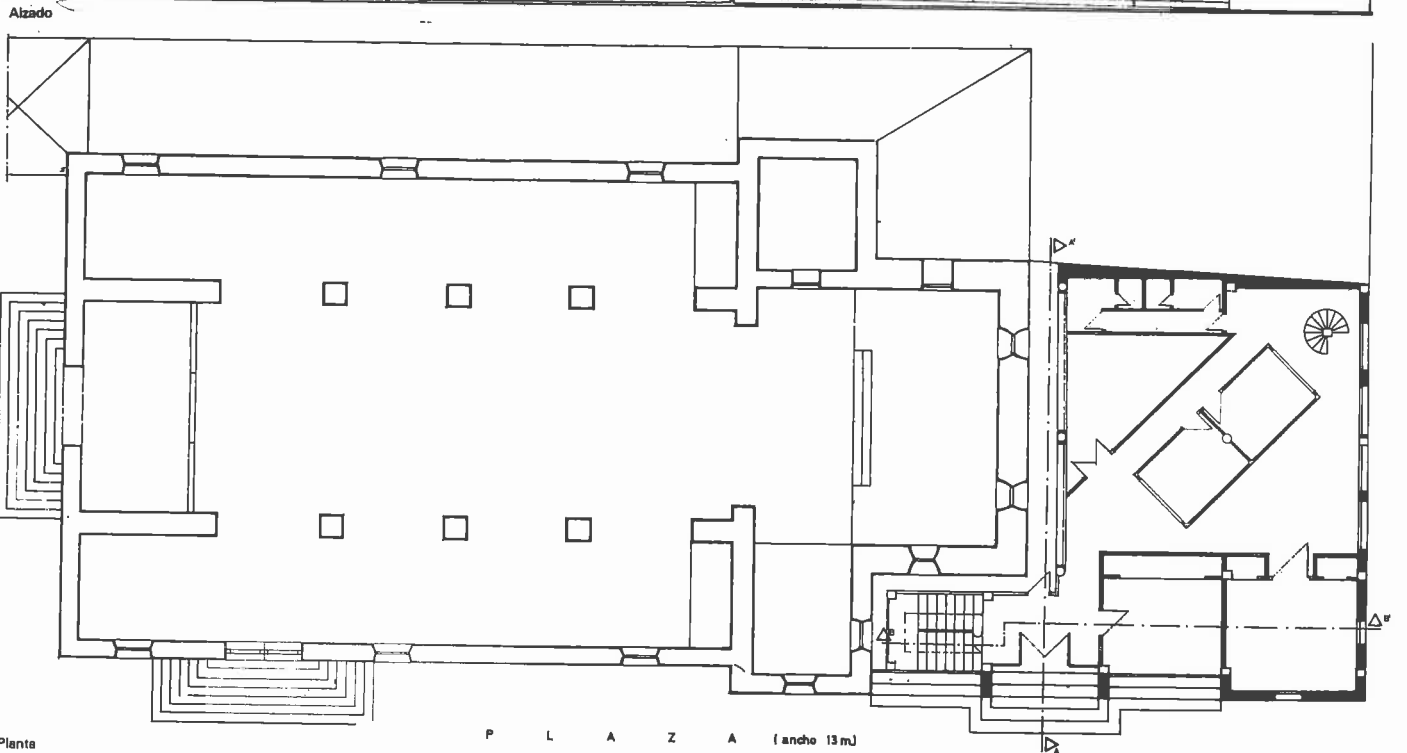
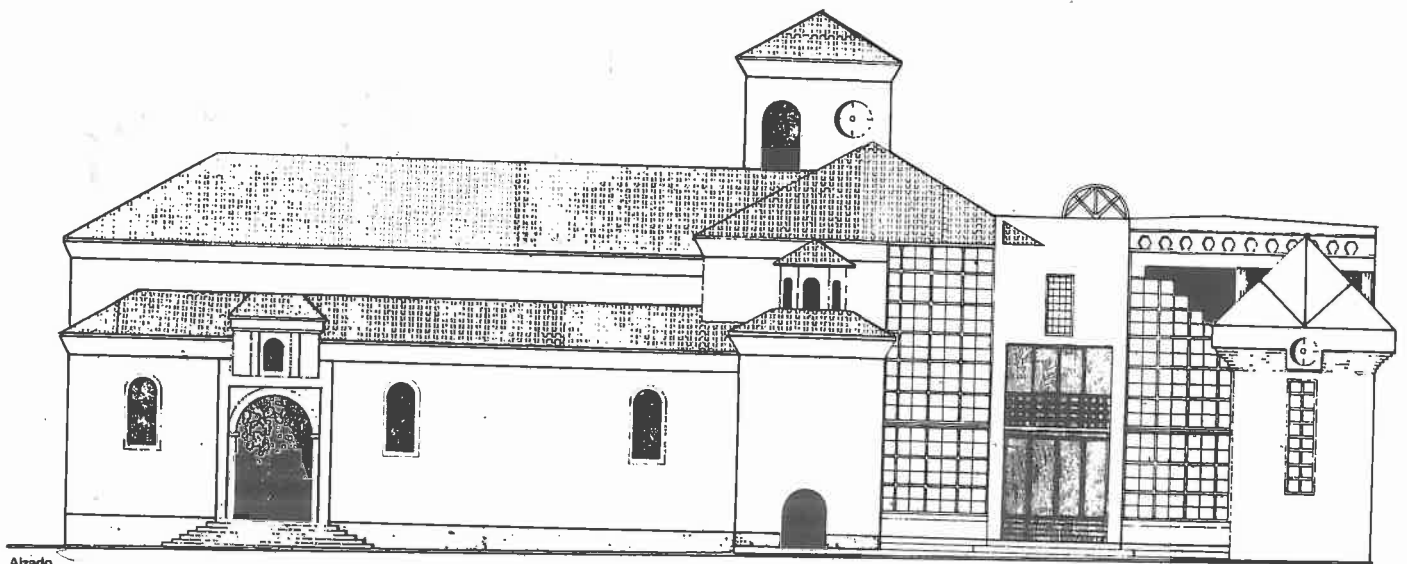
Yo tengo sed, de aromas y de risas.  
de cantos nuevos.  
sin lunas sin lirios.  
y sin amores muertos.

*F. García Lorca*

La caída de la antigua casa Ayuntamiento de Maracena, construida en los años cuarenta y el encargo por parte de la primera corporación democrática de su nueva construcción, es un proceso que se ha repetido a lo largo de toda la historia, es donde intencionadamente se encuentra el sentido simbólico de la Arquitectura.

La necesidad de ligar la ética a la estética, de plasmar físicamente el sentimiento transformador de un pueblo es el papel que debe recuperar el arquitecto, nosotros lo hemos tenido muy fácil porque el encargo de partida, ha sido muy claro, este es el producto.





En el análisis de esta obra hay que tener presente en todo momento, tanto su estilo, por supuesto post-moderno, como la personalidad del arquitecto siempre moderno.

Del postmodernismo de esta obra, llama la atención dos tendencias: la contextual y el "free style" (Charles Jenks). En el estilo libre destaca el collage de la fachada que evoca soluciones gravesianas, constituyendo el aspecto lúdico (presente en cualquier artista). El contextual supone la genética arquitectónica, la herencia académica, el irremediable compromiso con la (y con su propia) historia, evidentemente el autor estuvo muy influenciado por el neorracionalismo italiano durante su etapa de aprendizaje, influencia que no es gratuita, pues se comunica en gran medida con su ideología personal.

Esta mezcla de estilos (explicable si se conoce a Angel: atractivo justo por lo esceanográfico, mentalidad ba-

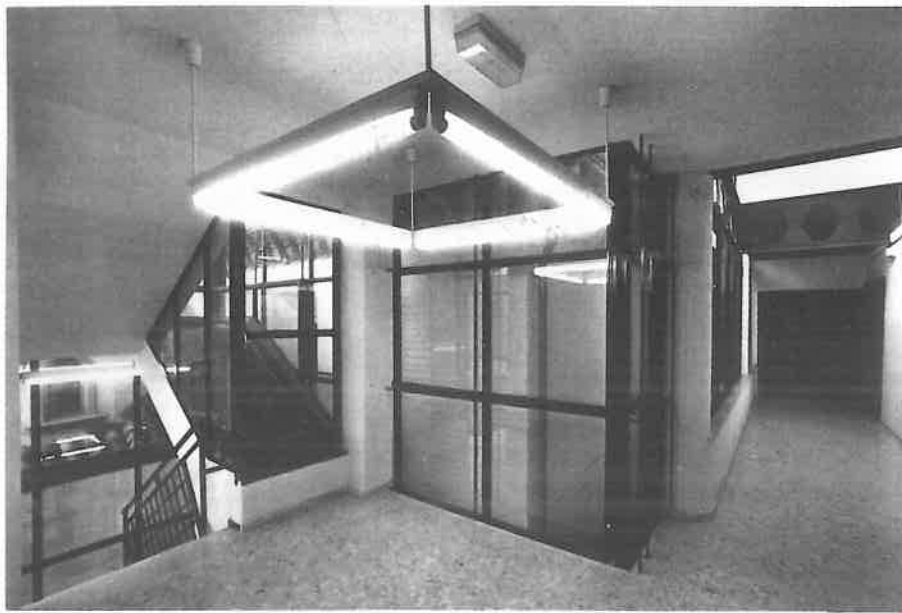
roca y honda preocupación por la historia desde un punto de vista progresista), conlleva el peligro, dada su complejidad, de no ser resuelto satisfactoriamente en el edificio, mostrándonos así el punto más problemático (de la obra).

La fachada principal (la que da a la plaza), busca una simetría que se establece entre la torre de la iglesia y la propuesta en la esquina, con idénticas proporciones, centrando la pieza de entrada, de imagen loosiana, con el mismo ancho de las torres. Pero así como la torre de la iglesia, analogía tomada del contexto con la torre de la iglesia, es de gran acierto en cuanto a su ubicación y su atractivo diseño, de gran rotundidad, la pieza del centro (el elemento más simbólico en un Ayuntamiento —incluye entrada y balcón principal—) pierde fuerza: inquieta la contradicción que supone en un mismo edificio, plantear diferentes estéticas.

La formalización tripartita hace referencia a analogías históricas, herencia del humanismo italiano. Esta simetría expresada conceptualmente pero formalmente complejizada y el tratamiento de la fachada mediante un collage de formas superpuestas sobre un fondo esceanográfico de cristal, nos recuerdan los juegos post-modernos.

La sensibilidad moderna usa el muro de cristal como separador de volúmenes, generalmente en soluciones comprometidas por su proximidad con arquitecturas monumentales o como sugerencias sutiles a la nada, en tanto, un tratamiento puramente contextual hubiese resuelto el alzado en base a un análisis pormenorizado del entorno, sus constantes tipológicas, símbolos e historias.

El punto de partida: collage de la fachada (articulación/ruptura, neorracionalismo/postmodernismo, solución en —de— la contradicción) sir-



ve, aún, para continuar el análisis: el paño de cristal se rompe en su ángulo superior derecho, para dar origen a la fachada que dobla la esquina, de imagen discreta y bella, mas cercana al tratamiento de fachadas de los neorracionalistas italianos: muro perforado con huecos proporcionados, como remate en tercera planta, loggia cerrada con una cristallera.

Tratamiento muy cercano al contexto de la arquitectura de los edificios singulares de los pueblos de esta comarca granadina: a las dos plantas tradicionales, se añade una superior, mas diáfana, resuelta generalmente mediante loggias que recuerdan a los secaderos o mediante torretas. La loggia en nuestro caso, está formalizada con columnas de hormigón armado de color salmón y jácenas —vigas boyds—, imagen característica en algunas estéticas postmodernas.

Este complejo amalgama de temas formales, pide un criterio de mayor unidad. Aunque el postmoderno tiende al eclecticismo, por la diversidad de estilos que admite, el edificio en sí adopta una unidad formal según la concepción arquitectónica del autor.

El paño de cristal, doble hacia el interior, bordeando la escalera y continuando perpendicular a ella, dejando agradablemente exenta a la iglesia. Consigue con ello, uno de los temas mas atractivos del proyecto, puesto que antes quedaba tapada por el edificio del antiguo ayuntamiento y ahora se recupera y se adentra para crear imágenes sugerentes en el interior. Al plantear la escalera frente a la torre de la iglesia, el usuario del edificio disfruta hasta el último detalle de su aspecto externo, consiguiendo integrar poéticamente la torre en el edificio y apropiársela, ayudado también por la relación formal que sirvió para concebir la fachada.

Hubiera sido bonito, sobre la idea planteada, que la separación entre iglesia y ayuntamiento fuera una calle peatonal, enfrentada al acceso, prolongación del espacio urbano exterior, retomando la poética de los callejones en los cascos antiguos y justificando la solución en planta del vestibulo desplazado del hall principal. Este tema Angel lo tendría presente, únicamente no lo pudo realizar por la escasez de metros del solar.

En el interior sigue presente lo postmoderno. Espacios no grandes con formalizaciones clásicas mediante dibujo en pavimento que justifican su forma en planta y sobre todo un acertado sistema de iluminación con tubos fluorescentes que insinúan las formas del espacio. El mobiliario se ajusta sorprendentemente a los espacios. Con sorpresa nos encontramos con mesas triángulos perfectos, pero echamos de menos una estética acorde con el diseño del edificio. Aunque los primeros edificios de Stern contrastaba sus espacios postmodernos

con mobiliario clásico, pasó después al acertado tema de diseñar sus propios muebles postmodernos.

Desde el interior no se hace referencia adecuada a su formalización volumétrica (hubiéramos deseado que la torre no apareciera como una habitación mas), desdramatizando su solución en planta. El postmoderno no se limita a un atrevido juego de fachada, tienen muy claros los principios de la composición y suelen ser excelentes formalistas. Quizá ha sido la colmatación del programa funcional la que ha dado origen a soluciones poco claras en la disposición de espacios abiertos y cerrados en el interior.

La última planta es en donde se resuelve el salón de actos del edificio y es quizás el espacio interior mas atractivo. Tiene cierto regusto por lo tecnológico mostrándolo incluso en fachada mediante un juego de estructuras vistas y con una cúpula que ilumina el acceso y que se justifica dentro de la concepción tecnológica de este último espacio.

Es evidente que no se le puede negar el interes a esta obra y su relanzamiento hacia posiciones de vanguardia, que el espíritu postmoderno es resultón y que quedará en Maracena como uno de sus edificios mas interesantes.

